

2012: ¿UN NUEVO PANORAMA PARA LA ECONOMÍA ESPAÑOLA?¹

En lo que sigue, y como agradecimiento a esta entrada en el claustro de esta magnífica Universidad Rey Juan Carlos, voy a presentar en primer lugar, y sin paliativos, el panorama que se hereda en estos momentos. Sin conocerlo es imposible escapar de sus consecuencias. Y adelanto que ese panorama no debe turbarnos porque no solo pretende exponer medidas de alivio, sino cinco rampas de lanzamiento de nuestra economía para lograr, de ese modo, que España ocupe en el mundo el papel que le corresponde, y que para sus hijos, como consecuencia de ello, desaparezcan los agrios panoramas que ahora presencian. Pero, adelanto, eso no se conseguirá sin esfuerzos. Con los acontecimientos políticos sucedidos los últimos días de diciembre de 2011 es evidente que se inicia una nueva realidad política. Desde el ámbito universitario esto ha de analizarse con un rigor inusitado, porque los españoles, individual y como conjunto, nos jugamos mucho precisamente en estos momentos.

Juan Velarde Fuertes es profesor emérito de Economía Aplicada de la UCM y de la Universidad San Pablo. Miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Consejero del Tribunal de Cuentas. Del Patronato de la Fundación.

¹ Texto de la intervención al recibir el doctorado *honoris causa* por la Universidad Rey Juan Carlos.

En el fondo lo que pretendo es eliminar cualquier tentación de resistencia ante el duro panorama que espero que, con valentía, precisamente por eso, ponga en acción el nuevo Gobierno.

ANTECEDENTES

A partir de la Revolución Industrial la economía española pasa a tener dos etapas radicalmente diferentes. La primera va de 1850 a 1959. Se observa con los datos del PIB por habitante desde 1910 a 2010. Desde 1910 a 1959 el PIB por habitante creció un 49,2%; desde 1959 a 2010 el crecimiento fue de un 555,2%. Se trata, pues, de dos Españas totalmente diferentes, separadas por los acontecimientos políticos que se centran en 1953. España abandona ese año la neutralidad que había sido la base de su política exterior desde Prim, acentuada por Cánovas del Castillo y mantenida en las dos Grandes Guerras Mundiales. Pero en 1953 se convierte en aliada de Norteamérica en la Guerra Fría. En la etapa anterior, el complemento obligado de la neutralidad era el proteccionismo, que alcanzó su cénit doctrinal en el libro de Antonio Robert, con un largo prólogo de José María de Areilza, *Un problema nacional: la industrialización necesaria*², industrialización hacia el mercado interior, se entiende. El complemento era un patrón monetario ajeno a los internacionales: el monometálico plata primero y después el de los billetes del Banco de España.

Desde 1959 nuestra economía se fue abriendo cada vez más: integración en 1963 en el Acuerdo General de Tarifas y Comercio; carta de Castiella al mundo comunitario en 1962 que culminará con el Acuerdo Preferencial Ullastres de 1970, y la incorporación definitiva a la Comunidad Económica, hoy Unión Europea, el 1 de marzo de 1986. Simultáneamente, la peseta se integró en el patrón oro-dólar al ingresar en el Fondo Monetario Internacional en 1959: 1 peseta = 0,014 gramos de oro puro, y cuando tras el 15 de agosto de 1973, en que este sistema oro-dólar se vino abajo por decisión del presidente Nixon, la peseta ingresó en 1989 en el Sistema Monetario Europeo y en 1999 en la Eurozona. El cambio estructural pasó a

² **Robert, Antonio:** *Un problema nacional: la industrialización necesaria*, Espasa Calpe, Madrid, 1943.

ser radicalmente dispar, y el resultado ha sido una España que se ha incorporado al grupo de las grandes economías mundiales. Respecto a esas cinco grandes potencias económicas que son Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, Francia y Suecia, se pasa en PIB por habitante en paridad de compra entre 1959 y 2010, del 27,2% al 68,9% (EE.UU.); del 37,0% al 90,8% (Gran Bretaña); del 42,5% al 85,1% (Alemania); del 42,9% al 94,3% (Francia), y del 36,8% al 82,6% (Suecia). Se llama ya con insistencia a la puerta de las grandes potencias desarrolladas.

Pero simultáneamente ese desarrollo, con claridad a partir de 2004, se había logrado gracias a un fuerte endeudamiento exterior porque nuestra economía no había acertado a crear, sobre todo desde esa fecha, un modelo de desarrollo competitivo con el exterior. Eso se manifiesta en los saldos de la balanza por cuenta corriente. Esta había conseguido, gracias al modelo Aznar-Rato, un saldo favorable del 0,1% del PIB en 1997, pero en 2003 ya avisaba de que era preciso cambiar a fondo el modelo, porque el saldo había pasado a ser negativo en un 4,0%. Ninguno de estos avisos se tenían en cuenta; en el 2004, el saldo negativo fue del 5,9% y alcanzó el 10,0% en 2007, cuando alardeábamos de haber superado en PIB por habitante a Italia y de situarnos en el 96,0% de Francia y Japón, por lo que estábamos a un tiro de piedra de darles alcance.

Todo lo empeoró, naturalmente, la crisis económica mundial, que surge, precisamente, a partir de 2007. La financiación exterior fue cada vez más ardua, y la réplica es una depresión con un incremento en la cifra de desempleados. La tasa de paro española era en el año 2003 del 11,1%. Con la expansión que llega a 2007, cae hasta el 8,3%, pero inmediatamente sube con tal rapidez que se sitúa en el 2010 en el 20,1%, y en octubre de 2011 en el 22,8%, una especie de máximo mundial, porque solo nos supera África del Sur. Como eso tiene consecuencias políticas muy desagradables, se decidió cortar ese alud de parados empleando un procedimiento que, si contemplase la realidad de la economía española, su posible patrón intelectual, Keynes, rechazaría; basta leer el sustrato de su ensayo *How to Pay for the War?*³ Y en España lo que pasaba a golpearnos era muy parecido a una guerra. Pero se

³ **Keynes, John Maynard:** *How to Pay for the War?*, Harcourt, Brace, 1940.

adoptó este modelo en el que me atrevo a llamar período keynesiano, en forma de fuertes déficits del sector público. Este exceso de gastos sobre los ingresos públicos de 2009 –el 11% del PIB– no tenía antecedentes estadísticos incluso remontándonos a 1850, año del que parte la serie anual de nuestro PIB. Esto obligó a emitir deuda pública en cantidades notables. Efectivamente, se partía de un nivel muy bajo, pero la rapidez en su incremento alarmó a los mercados financieros y el resultado, bien sabido y comentado, ha sido una caída en las cotizaciones de los empréstitos, lo que supone un alza notable en los tipos de interés que se ha acentuado en los últimos tiempos.

España, así, aportó con fuerza la “S” final que sirvió para denominar al grupo europeo de grandes deudores, los PIIGS, incluyendo dos “ies”, por Irlanda e Italia, y con el acompañamiento de Portugal y Grecia. Como estima el profesor Requeijo en su reciente obra, *En la encrucijada*⁴, nuestra deuda externa alcanzaba 1,76 billones de euros en julio de 2011.

Tres elementos lo complican, y precisamente sobre ellos debe actuar la política económica que, admitámoslo, da la impresión de que con el nuevo Gobierno ha comenzado a actuar. Esto tiene que hacerse, simultáneamente, en los tres puntos que había creado la situación anterior. No es posible continuar con altos déficits del sector público. Tampoco es posible que continúe el alto endeudamiento, facilitado por la mencionada realidad excesiva inmobiliaria. Finalmente, es necesario aumentar la competitividad de nuestra economía. Únicamente así es posible que este 2012 contemple un nuevo panorama para nuestra economía.

TRES ASPECTOS PREOCUPANTES

Ahora, ¿de qué modo comienza a atisbarse que el nuevo panorama puede volver a ser favorable? Vayamos a los tres aspectos más preocupantes hasta estos momentos: el equilibrio del sector público, la necesidad de un sistema crediticio sin frenos internos y un aparato productivo competitivo.

⁴ **Requeijo, Jaime:** *En la encrucijada*, Alianza Editorial, 2011.

- He de acudir a colegas para exponer algunas de estas cuestiones. Sostiene el profesor Gonzalo y González: “Todo esto tiene mucho que ver con la incontenible expansión del gasto público, para cuya financiación no bastan unos impuestos cada vez más gravosos, teniendo que acudir al endeudamiento... Adviértase que no se trata tanto de recortar los gastos del Estado, cuanto de recortar al Estado mismo, pues es este, como consecuencia de su actual organización y por las atribuciones que se arroga, la verdadera causa del problema”.
- Pero simultáneamente es necesario efectuar cambios importantes en nuestro sistema crediticio. El punto de partida nos lo ofrece la autoridad del profesor Torrero, que había calificado en su ensayo *Crisis de la Unión Monetaria Europea (UME)* de 2010⁵, a los mercados financieros como “el auténtico gobierno financiero mundial”, y eso motiva que “el saneamiento del sistema bancario español es una necesidad urgente. Es cierto que sus problemas no son tan graves como en otros países europeos, cuyas instituciones bancarias han sido compradoras ávidas de los activos financieros ‘tóxicos’, detonantes del cataclismo financiero. Nuestro sistema bancario está muy involucrado, sin embargo, en el crédito al sector inmobiliario... No obstante, aunque el reconocimiento contable de las pérdidas reales sea parcial, y tengan un período amplio de maduración, la inmovilización del activo y la continuidad obligada de la financiación impide que se atiendan los requerimientos crediticios normales de particulares y Pymes, afectando al crecimiento económico y al empleo”, por lo “que el restablecimiento de la normalidad en el cauce del crédito bancario es fundamental para la economía española”.
- Pasemos a la tercera preocupación, la de nuestro proceso competitivo. Y aunque en 2010 mejoraron algo las cosas, la deuda externa española “variable que incluye los pasivos frente a no residentes que dan lugar a pagos por amortizaciones o por intereses, es decir, pasivos exigibles, disminuyó 2,8 puntos porcentuales del PIB en 2010, hasta el 164%”, lo que respalda la cifra ofrecida por Requeijo. Y como Mundell expuso

⁵ **Torrero, Antonio:** *Crisis de la Unión Monetaria Europea (UME)*, Instituto Universitario de Análisis Económico y Social (IAES), 2010.

para siempre, en esas condiciones no se puede pensar más que en resolver esa cuestión, si es que se pretende permanecer en un área monetaria óptima, como puede ser la Eurozona.

NUEVE REFORMAS NECESARIAS

1. Liquidar el rigidísimo mercado del trabajo. Sin hacerlo, como señaló el profesor Becker Zuazua en el ensayo *Mercado de trabajo y competitividad en la economía española*⁶, la ley de Okun nos muestra en el estudio hecho para el período 1981-2009, que hasta ahora, en España, la economía comienza a crear empleo cuando crece, por lo menos, a la tasa de 2,3% del PIB. Tenemos hasta ahora una economía que, por sí misma, engendra desempleo.
2. Como ya se ha insinuado anteriormente, alterar radicalmente la actual política energética. Linde de Castro en su ensayo *La crisis de la economía española y las reformas necesarias*, señala de modo contundente: “España no tiene en la actualidad un problema de potencia instalada que es, según los expertos, suficiente en un horizonte de diez-quince años. Sin embargo, sí hay insuficiencia en transportes o distribución: somos, aseguran los expertos, una ‘isla energética’, el país europeo con menor capacidad de conexión con el exterior después del Reino Unido...”⁷
3. El sistema de reparto para financiar las pensiones es otro factor de encajecimiento, y lo complica el que la población sea cada vez más vieja.
4. Víctor Pérez-Díaz nos muestra en su ensayo *Qué hacer con la educación de los españoles: un mensaje de esperanza realista*: “la educación de los españoles comparada con la de los europeos occidentales es una educa-

⁶ **Becker Zuazua, Fernando:** *Mercado de trabajo y competitividad en la economía española*, Ponencia en la Jornada sobre el mercado de trabajo y la competitividad de la economía española organizada por la Real Academia de Doctores de España, 14 de abril de 2010.

⁷ **Linde de Castro, Luis María:** *La crisis de la economía española y las reformas necesarias*, España en crisis: Sociedad, Economía, Instituciones, Colegio Libre de Eméritos, Madrid, 2010.

ción... relativamente poca o relativamente mediocre... Su nivel es parecido al de Italia, Portugal y Grecia”⁸.

5. Carlos Sebastián, en su ensayo “La mejora de la productividad de la economía española: las reformas necesarias”, nos expone, y el problema era hasta ahora mismo, cómo, “históricamente, los grupos que detentan el poder político *de facto* han bloqueado las reformas institucionales cuando han percibido que esas reformas podían suponer una merma efectiva de su poder”⁹.
6. Se ha hecho referencia al problema del sistema crediticio. No es malo en estos momentos recordar que Luis de Guindos en su artículo “La encrucijada de la economía española”, considera que una de las medidas exigidas para salir de la crisis es la “la reestructuración y la recapitalización del sector financiero...”¹⁰.
7. Es obligada la remodelación del sistema impositivo, como ha comenzado a hacer Cristóbal Montoro. Esto conduce, de paso, a una reforma de la situación fiscal autonómica. La tentación de crear, a partir de la actual, una nueva situación foral, en este caso en Cataluña, lo enmaraña todo aún más.
8. Y esto enlaza con respecto a la necesidad de una recentralización, con esta frase de Linde de Castro: “No parece exagerado afirmar que las regulaciones de las comunidades autónomas en las cuestiones en las que tienen atribuidas por la Constitución ‘competencias exclusivas’ han llevado a la aparición de obstáculos a la unidad del mercado español, que no existían antes del desarrollo del proceso autonómico”.

⁸ **Pérez-Díaz, Víctor:** Qué hacer con la educación de los españoles: un mensaje de esperanza realista, *España en crisis: Sociedad, Economía, Instituciones*, Colegio Libre de Eméritos, Madrid, 2010.

⁹ **Sebastián, Carlos:** La mejora de la productividad de la economía española: las reformas necesarias. Colección Mediterráneo Económico número 16: *El futuro de la economía española*. CAJAMAR Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, diciembre de 2009.

¹⁰ **De Guindos, Luis:** “La encrucijada de la economía española”, *Cuadernos de pensamiento político*, número 27. Fundación FAES, julio-septiembre de 2010.

La base de todo es aceptar la puesta en marcha, con las excepciones lógicas que señala la Escuela de Friburgo, de una economía libre de mercado. Esto significa, por ejemplo, rectificar una realidad que muestra que las empresas públicas autonómicas han pasado –son los últimos datos que he logrado conseguir– de 588 en 2003 a 962 en 2009, y las relacionadas con las administraciones locales se han incrementado en las mismas fechas de 913 a 1.573. Esta realidad, ampliada con fundaciones y entidades parecidas, es incompatible con una economía libre de mercado.

CINCO RAMPAS DE LANZAMIENTO

Mi intervención, en esta su primera parte, parecería que conduce al pesimismo. Espérese a la segunda para comprender que, a pesar de todo, caben posibilidades optimistas para España.

En principio, nuestra economía tiene cinco rampas de lanzamiento.

- En primer lugar, ha cambiado la renta de situación de España. Ahora nos rodea el tráfico entre el mundo del Pacífico y del Índico, que llega y se va por el Mediterráneo. Si sabemos, a través de mecanismos intraindustriales, integrarnos en ese conjunto, tenemos un firme punto de apoyo.
- En segundo lugar, nuestra clase empresarial se ha transformado, positivamente, en el último cuarto de siglo.
- En tercero, las economías externas que existen con Iberoamérica son ciertamente envidiables.
- En cuarto lugar, son aceptables los índices de percepción de la corrupción y de la distribución personal de la renta. Ambos índices son los mejores del conjunto mediterráneo, que va de Portugal a Grecia y Turquía, incluyendo, por supuesto, a Italia. La California europea está en España, y no en otra nación mediterránea.

- En quinto lugar, tenemos una economía muy abierta, gracias a nuestra participación en la Unión Europea y, también, en la Eurozona, lo que facilita tanto la financiación como las transacciones.

Le corresponde al Gobierno activar estas cinco rampas de lanzamiento, eliminando los problemas que ha ocasionado la crisis actual.

DIEZ MEDIDAS PARA SUPERAR LA HERENCIA ECONÓMICA

Prácticamente de lo dicho se desprende que es urgente aclarar a los españoles la herencia que reciben al final de 2011.

- La inicial de las medidas consiste en alterar de arriba abajo nuestra política energética. Hemos creado, en índices de eficacia, en dependencia exterior, en opciones por energías caras al haber abandonado la nuclear, un país que pierde competitividad a chorros por ese motivo.
- La segunda es superar la rigidez del mercado laboral, especialmente mostrado en los aspectos concretos de la negociación colectiva, y en otra serie de características, que fueron consolidadas con las medidas legales de 1980 y 1985. Como consecuencia, nuestro NAIRU –la tasa de desempleo que no engendra inflación, y con ello, que disminuye la competencia exterior– se sitúa en el 12% de desempleo; y la curva de Okun muestra que solo a partir de un crecimiento del PIB en torno al 2,3% se crea empleo.
- La tercera evidencia que es preciso culminar una reforma de nuestro sistema crediticio, en todo él, pero con especial incidencia en las Cajas de Ahorros. La tarea, emprendida ya, no puede abandonarse.
- La cuarta es alterar de arriba abajo el Estado de bienestar. No es posible que la financiación de las pensiones prosiga basándose en un sistema de reparto; la división entre las diecisiete autonomías del sistema de atención sanitaria –previamente unificado, desde Girón a Lluç y Sabandó– tiene que cesar; que la eficiencia en las atenciones a los pa-

rados –lo que nos ha señalado, incluso en España, el premio Nobel de Economía, Pissarides– tiene que ser puesta de relieve; finalmente que la amenaza muy seria, de lo que Macarrón llama y no exagera, “el suicidio demográfico de España”, exige reconsiderar la ayuda familiar.

- La quinta se relaciona con el problema institucional. Vemos por eso que en la reciente “Clasificación en facilidad para emprender negocios” que publica el Banco Mundial en el documento “Doing Business 2010”¹¹, España se encuentra en el puesto mundial 62, un poco peor que Kuwait y un poco mejor que Kazajistán.
- La sexta obliga a una “reforma de la reforma tributaria”, aquella que apareció en 1978, y tuvo entonces un papel esencial y positivo, pero que veintidós años después necesita cambios muy importantes.
- La séptima exige cortar, de raíz, las políticas de las autonomías de intervención en la actividad económica, cada una de un modo, y por ello romper un mercado unificado. Me parece, sin ser experto en derecho público, que incluso habría posibilidad de apoyo constitucional, debido al texto del artículo 131 de nuestra Ley Fundamental de 1978.
- La octava nos impulsa a volver a la economía de mercado, liquidando de raíz la proliferación de empresas públicas que han surgido.
- La novena consiste en alterar radicalmente el sistema educativo, para que proporcione una población activa congruente con la fortísima dinámica de la Revolución Industrial. Si no queremos ser descabalgados definitivamente de ella es obligado alterar muy radicalmente lo que está en marcha ahora mismo, desde la primaria a la universitaria, pasando por la formación profesional .

¹¹ “Clasificación en facilidad para emprender negocios”, *Doing Business 2010*. Informe publicado por el Banco Mundial. http://espanol.doingbusiness.org/~/_/media/FPDKM/Doing%20Business/Documents/Annual-Reports/Overview/DB10-Overview-Spanish.pdf

- Y la décima, exigir que las infraestructuras sean lo más rentables posible, y ello obliga a pensar en las ventajas que pueden derivarse, sobre todo para el área mediterránea, del cambio de la renta de situación de España.

Poner en marcha todo esto, y además es preciso que sea de modo prácticamente simultáneo, hay que confesar que no será cómodo para ningún político español. Pero este debe tener en cuenta aquello que Platón, en *La República* (Libro primero, XIX), pone en boca de Sócrates en diálogo con Glaucón y Trasímaco: “El verdadero gobernante no ejerce en el cargo para mirar por su propio bien, sino por el del gobernado”.

PALABRAS CLAVE

España • Economía española • Crisis económica • Reformas económicas

RESUMEN

Ante la delicada situación económica heredada por el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, el profesor Juan Velarde expone algunos datos de la realidad actual y nos ofrece algunas posibles medidas y claves de futuro para lograr un relanzamiento de la economía española, para que vuelva a ocupar el lugar que le corresponde en la escena europea.

ABSTRACT

Before the delicate economic situation inherited from Zapatero's Administration, Professor Juan Velarde sets forth some data depicting the current situation and offers some possible measures and keys for the future in order to achieve a relaunching of the Spanish economy so that it may be restored back to the place it deserves in the European scenario.

La cultura pasa por aquí



arce

ASOCIACIÓN
DE **REVISTAS**
CULTURALES
DE ESPAÑA

Covarrubias, 9. 2º Dcha. 28010 Madrid.

Tel.: 91 308 60 66 | Fax: 91 319 92 67 | E-mail: info@arce.es | www.arce.es

www.revistasculturales.com